



## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 14:07 horas del día 18 de junio de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.ª Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.ª Sara M.ª Fernández Escuer, D.ª Blanca Solans García, D.ª M.ª Tatiana Gaudes Lalmolda (\*), D. Carlos Gimeno Casado, D.ª M.ª Ángeles Orós Lorente (\*) y D. Alfonso Mendoza Trell.

(\*) Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

### ALCALDÍA

- 1.- Rectificar el error material producido en el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 8 de mayo de 2026, adoptado en el expediente n.º 26824/2026, relativo a la concesión de defensa jurídica externa a funcionarios municipales. (26.824/26)

### HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 2.- Aprobación del Programa Temporal de Empleo de Gestión, Seguimiento y Justificación de Proyectos Europeos con Fondos de Concesión Directa. (13.287/26)
- 3.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "SUMINISTRO CON MONTAJE PARA LA RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE EL PROYECTO RELUZ Y DOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (5 LOTES)", mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto base de licitación del contrato es de 7.887.109,65 € (IVA no incluido) al que se

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 18 de junio de 2026	ID FIRMA	16139388	PÁGINA	1 / 19
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				22 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				22 de junio de 2026	



suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 9.543.402,68 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de 12 meses. (41.706/26)

- 4.- Adjudicar el sexto contrato basado incluido en el "ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", adjudicado a las empresas MULTIESTILO, S.L. (ATRI MOBILIARIO) Lote 1: mobiliario de oficina y BALLAROL OFICINAS, S.L. Lote 2: sillería de oficina, por un importe de 4.701,00 € (IVA excluido) y 5.688,21 € (IVA incluido). (27.341/26)
- 5.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, el contrato de "OBRAS ALTA TENSIÓN, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE 630 KVS Y REDES DISTRIBUCIÓN PARQUE JA LABORDETA", con un presupuesto base de licitación del contrato de 454.537,34 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 549.990,18 € (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 8 meses a la empresa INSTALACIONES ELÉCTRICAS GARCERÁN, S.L., por un importe de 405.836,60 € (IVA no incluido); 491.062,29 € (IVA incluido) y una ampliación de la garantía de las celdas de alta tensión y del transformador a 5 años. (611/26)
- 6.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el "CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO DE TIERRAS Y SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA CON CONDUCTOR, MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y ACOPIO DE TIERRAS Y DEPÓSITO TEMPORAL DE RESIDUOS PARA TRABAJOS DE LAS BRIGADAS DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS", dividido en 2 lotes, con un presupuesto base de licitación de 780.000,00 € (IVA no incluido); 943.800,00 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de 3 años, a las siguientes empresas: Lote 1: Con un presupuesto de licitación de 390.000,00 € (IVA no incluido); 471.900,00 € (IVA incluido), atendida la duración del contrato de 3 años, a la empresa EXCAVACIONES GRASA, S.L., y Lote 2: Con un presupuesto de licitación de 390.000,00 € (IVA no incluido); 471.900,00 € (IVA incluido), atendida la duración del contrato de 3 años, a la empresa ARIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. (54.611/25)
- 7.- Ratificar el Decreto del Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda nº 2026003059, de 2 de junio, por el que se aprobó la ampliación del plazo de ejecución de las "OBRAS DE COLOCACIÓN DE CIERRES ACRISTALADOS PRACTICABLES EN EL CLARISTORIO DEL MERCADO CENTRAL (23-009)", adjudicadas a la empresa OBRAS ESPECIALES EDIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., hasta el 27 de junio de 2026. (26.141/25)
- 8.- Rectificar el Acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 22 de mayo de 2026, derivado del error aritmético existente en el importe de adjudicación del Lote 6 del contrato de "SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS MUNICIPALES", dividido en 22 Lotes. (15.387/25)



- 9.- Tomar conocimiento del acta de suspensión del "CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS Y SUMINISTRO PARA LA IMPLANTACIÓN Y DESPLIEGUE DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTION ECONÓMICO FINANCIERO CON TECNOLOGIA SAP S/4HANA, SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO POSTERIOR, ASÍ COMO APROVISIONAMIENTO DE LICENCIA Y CONFIGURACION DE LA INFRAESTRUCTURA CLOUD MEDIANTE SERVICIO RISE", suscrita con fecha 3 de junio de 2026 entre el responsable del contrato y el representante de la empresa contratista, con efectos desde el 14 de mayo de 2026 y hasta el momento que se produzca su levantamiento mediante nueva acta, tan pronto como el Comité de Coordinación, Seguimiento y Supervisión de los proyectos relacionados con las tecnologías de la información y comunicación (TIC), una vez estudiada la nueva programación de hitos contemplados en los pliegos que rigen este contrato, autorice la disposición de medios suficientes para ordenar su ejecución. (34.754/25)
- 10.- Tomar conocimiento de la fusión por absorción de la empresa INMOBILIARIA PARÍS, S.A., (absorbida), concesionaria del estacionamiento sito en Pza. de San Francisco, lado Andrés Piquer, por la empresa EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A., (absorbente), extinguiéndose la absorbida sin liquidación y adquiriendo la absorbente todo el patrimonio de la absorbida a título de sucesión universal, es decir, todo su activo y pasivo, y subrogándose en todos los derechos y obligaciones que dimanen de dicho patrimonio. (60.514/25)
- 11.- Tomar conocimiento de la adquisición de la totalidad del capital social de INACUA CENTROS DEPORTIVOS, S.L.U., cuyo Administrador Único era FORUS DEPORTE Y OCIO, S.L.U., adjudicataria del contrato administrativo especial relativo a los servicios complementarios de "FITNESS Y SALUD EN EL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL LA GRANJA", por parte de FDO HOLDING FORUS, S.L., convirtiéndose en Administrador Único por plazo indefinido. (12.832/26)
- 12.- Declarar de interés público la modificación no prevista del contrato de la "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO DE INTERÉS GENERAL, adjudicado a la empresa JC DECAUX ESPAÑA, S.L.U., conforme a los informes emitidos por Oficina de Gestión del Espacio Público obrantes en el expediente y aprobar la modificación no prevista del mencionado contrato y en consecuencia adjudicar la misma a la referida empresa, en su condición de actual adjudicataria del contrato de referencia, conllevando el presente acuerdo la convalidación de las actuaciones llevadas a cabo en este expediente. (95.091/25)
- 13.- Aprobar la primera y única prórroga del "ACUERDO MARCO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS (LOTE 1 Y LOTE2)", adjudicado a la empresa UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza el 2 de junio de 2023. (29.891/26)

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	3 / 19
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 18 de junio de 2026	16139388		
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>		<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		22 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		22 de junio de 2026	



- 14.- Aprobar la revisión de precios del contrato de "EXPLOTACIÓN DEL COMPLEJO PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE ZARAGOZA" solicitada por la adjudicataria del mismo UTE URBASER, S.A. - VERTEDEROS DE RESIDUOS, S.A. (UTE EBRO), para los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, por importe de 312.340,43 €, total líquido a cobrar. (79.568/23)
- 15.- Desestimar la solicitud presentada CERMA & ARRIAXA, S.L., adjudicataria del contrato de CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SEMAFÓRICAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA (expte. nº 597.813/16), relativa a la revisión excepcional de precios regulada en el Real Decreto Ley 3/2022 y el Decreto Ley 3/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, al no incluirse este contrato en el ámbito de aplicación de las mencionadas normativas conforme a lo expuesto en el considerando segundo de la propuesta de acuerdo y desestimar su solicitud de reconocimiento del derecho al reequilibrio del contrato durante su vigencia y previsiblemente durante el periodo de continuidad, al no haberse acreditado la concurrencia de un riesgo imprevisible conforme a lo expuesto en el considerando tercero de dicha propuesta. (90.255/22 y 29.526/25)
- 16.- Devolver a la empresa MONCOBRA, S.A., o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 27.491,37 €, constituida mediante aval, para responder de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato de obras del "CENTRO CÍVICO EN ROSALES DEL CANAL – SEGUNDA FASE – PRIMERA PLANTA", expte. Nº 34.433/21. (10.100/26)
- 17.- Aprobar la Rectificación Anual del Inventario General de Bienes del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza del ejercicio de 2025. (3.310/26)
- 18.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "SERVICIO DE COCINA Y ALIMENTACIÓN EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL CASA AMPARO Y EN EL ALBERGUE MUNICIPAL", dividido en 2 lotes, con un presupuesto base de licitación de 4.159.960,42 € (IVA no incluido); 4.575.956,46 € (IVA incluido del 10%) atendida la duración inicial del contrato de 2 años a la empresa ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U., en la forma señalada en el dictamen. (54.411/25)
- 19.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato "CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO Y OTROS SERVICIOS EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA", con un presupuesto de licitación máximo de 81.384.814,00 € (IVA no incluido); 98.475.624,94 € (IVA incluido) a la empresa UTE INDIGO PARK ESPAÑA, S.A.U. - VALORIZA SERVICIOS MEDIAMBIENTALES. S.A. (29.293/25)



- 20.- Declarar la urgencia en la tramitación por razones de interés público, y aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto, del "CONTRATO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EXPOSICIÓN TEMPORAL DOSCIENTOS AÑOS CON GOYA EN LA LONJA DE ZARAGOZA", con un presupuesto de licitación de 615.828,57 € (IVA excluido) y 745.152,57 € (IVA incluido) y una duración de un año. (47.429/26)
- 21.- Aprobar el proyecto de modificación de créditos n.º 26/023/2/008 del Presupuesto municipal de 2026, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a distintas área de gasto, por importe de 3.055.308,00 €. (46.307/26)
- 22.- Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 26/024/5/002 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2026, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, por importe total de 7.490.731,04 €, financiados íntegramente con cargo a bajas totales o parciales de otros créditos de gastos del Presupuesto vigente que se estiman reducibles sin perturbación del funcionamiento de los servicios afectados por dichas minoraciones. (47.300/26)
- 23.- Aprobar el proyecto de modificación de los programas plurianuales de de los ejercicios 2020, 2022, 2024, 2025 y 2026 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2026, en los términos que figuran en el ANEXO que se acompaña, que se traduce en una disminución de 6.310.032,19 € en la anualidad de 2026, y unos incrementos de 4.424.531,25 € en la anualidad de 2027, de 862.231,25 € en la anualidad de 2028, de 1.102.231,25 € en la anualidad de 2029, de 198.481,25 € en la anualidad de 2030 y de 543.263,45 € en la anualidad de 2031. (47.302/26)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 24.- Aprobar las Bases de la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria durante el año 2026, incluidas en el Plan Estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2024-27. (29.885/26)
- 25.- Aprobar las convocatorias públicas de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a Asociaciones de Vecinos, Entidades Ciudadanas, Comisiones de Festejos y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Asociaciones de familias de escolares, en Juntas Municipales y Vecinales, correspondientes al año 2026, con la distribución de las aplicaciones presupuestarias que se recoge en la Disposición Adicional Séptima de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal 2026 aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 26 de febrero de 2026. (23.745/26)

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 18 de junio de 2026	16139388	5 / 19
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>	<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	22 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA	22 de junio de 2026	



## URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 26.- Aprobar el proyecto complementario al proyecto de urbanización del área G-71-7, sobre modificación del emplazamiento del centro de transformación CT-1, según documentación presentada por la Junta de Compensación del área en fecha 23 de febrero de 2026. X 306. (14.947/26)
- 27.- Aprobar la adaptación de la instalación de alumbrado público del Proyecto de Urbanización del A.I. F-56-2 del PGOU de Zaragoza, conforme a la documentación presentada por Cuairón Promoción Y Urbanismo, S.L. X306. (31.692/26)
- 28.- Aprobar el "Proyecto de Urbanización para la reordenación de los Ejes 1 y 2, [calles María de Luna y Mariano Esquillor y Plaza de las Ingenierías] en el Campus Río Ebro, de Zaragoza", a instancia del Instituto Aragonés de Fomento. X366. (93.562/25)
- 29.- Mostrar conformidad al cumplimiento de la prescripción impuesta en acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 31 de octubre de 2024, relativo al sector SUZ 89/3, fase 2 NE, Arcosur, separata depósitos. X330. (76.774/23)
- 30.- Incorporar parcelas C54y C55 de titularidad de la junta de compensación del sector 89-3, Arcosur , a la delimitación de la fase 2 Resto SUR del proyecto modificado nº 1 de urbanización de dicho sector. X306. (74.751/25)
- 31.- Aprobar la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para polígonos industriales de titularidad privada, en el término municipal de Zaragoza, en el ejercicio 2026, así como sus bases reguladoras. (26.355/26)
- 32.- Dejar sin efecto el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 22 de mayo de 2022 por el que se aprobaba el desahucio administrativo relativo a las naves existentes sobre la parcela municipal sita en Avenida de Movera, al haberse acreditado mediante la documentación aportada por la Junta de Compensación del citado ámbito el desalojo voluntario y entrega de las referidas instalaciones por parte de \*\*\*\* [representante de la mercantil], así como el abono directo a Excavaciones y Transportes Movera, S.L. de la cantidad de 313.217,57 euros correspondiente a la indemnización por bienes ajenos al suelo reconocida judicialmente. 32149. (2.476/26)
- 33.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Sirena del Mississippi, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 161.205,00€. 34347. (45.644/26)
- 34.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Mi Tío, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.684,00€, más 27.689,00€ de segunda plaza de garaje. 34347. (45.648/26)



- 35.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Puente del Reino, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 172.000,00€, más 15.000,00€ de segunda plaza de garaje. 34347. (45.649/26)
- 36.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Un perro andaluz, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 182.000,00€. 34347. (45.653/26)
- 37.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Rincón del Cielo, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.000,00€. 34347. (45.657/26)
- 38.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Sirena del Mississippi, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 184.800,00€, más 25.200,00€ de segunda plaza de garaje. 34347. (45.658/26)
- 39.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Expreso de Shangai, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.600,00€. 34347. (45.662/26)
- 40.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Paseo de los Olvidados, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 201.761,00€. 34347. (45.663/26)
- 41.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Ángel Azul, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.684,00€, más 27.689,00€ la segunda plaza de garaje. 34347. (45.664/26)

#### **CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

- 42.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

#### **ASUNTOS DE URGENCIA**

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se levanta la sesión a las 14:50 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.



**ANEXO AL PUNTO 42 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 18 DE JUNIO DE 2026**

**42.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

**42.1.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO**

**SERVICIO DE CULTURA**

42.1.1.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura n.º 20260048 de fecha 16/04/2026 con n.º RCF 493428, por un importe de 6.047,68 € (Seis mil cuarenta y siete euros con sesenta y ocho céntimos) IVA incluido, por el concepto: fabricación de diversas piezas metálicas, solicitadas por las Brigadas Municipales, para la realización de diversos mupis publicitarios para exposiciones en la calle, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa VICTOR MANUEL NAVARRO GONZALEZ, con NIF: \*\*\*, y por el concepto e importe antes indicado con cargo a la partida presupuestaria 2026 CUL 3341 22609 "Gastos Funcionamiento y actividades Culturales Museos y Salas de Exposiciones" y número de RC SICAZ n.º 262017 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.334/26)

**42.2.- ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS**

**OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA**

42.2.1.- Aprobar las facturas de la empresa ARTEOS DIGITAL, S.L con CIF: B64510373 con los datos siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
EDICION FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC 03 26	MES DE ABRIL	ARTEOS DIGITAL, S.L	4.743,55 € + IVA DEDUCIBLE 996,15 € = 5.739,70 €	2605BI0025 4A	26/05/2026	49430 6
<b>ÓRGANO GESTOR:</b>	GESTIÓN TRIBUTARIA		<b>APLICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	66789/2026-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS		

con cargo a la aplicación presupuestaria 66789/2026-HFE-9311-22799 DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS, Documento Contable RC 374528 con N. Sicaz 260102, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (43.988/26)

**42.3.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD**

**SERVICIO DE DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE LA MOVILIDAD**

42.3.1.- Aprobar la factura n.º 77/2026 de fecha 6 de mayo de 2026, con n.º RCF 490320, presentada el 6 de mayo de 2026, por importe de 256.957,73€

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica> Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTg1NTg2ODEXnJE4MDU5NTU0

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

<b>DOCUMENTO</b>	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 18 de junio de 2026	<b>ID FIRMA</b>	16139388	<b>PÁGINA</b>	8 / 19
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				22 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				22 de junio de 2026	



relativa a Certificación 4/2026 Conservación y Mantenimiento de las instalaciones semafóricas de Zaragoza y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CERMA ARRIAXA SL, con NIF B50575349, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-MOV-1331-22799 "Conservación y Mantenimiento Instalaciones Semafóricas" y número de RC 260481, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (39.662/26)

### OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL

42.3.2.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 13.609,17 €, en concepto del pago del servicio veterinario de esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UNAVETS CORP SL con CIF B88282629 por el concepto e importe indicado con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CER, y número de RC n.º 261992 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (40.467/26)

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTA DA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
UNAVETS CORP SL	B88282629	Esterilización de animales del Centro Municipal de Protección Animal, enero de 2026	V-FAC+/FC29-111260000299	14/01/2026	487759	20/04/2026	120,00 €
UNAVETS CORP SL	B88282629	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en abril de 2026	V-FAC+/FC77-171260000387	28/04/2026	491670	13/05/2026	3.520,72 €
UNAVETS CORP SL	B88282629	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en abril de 2026	V-FAC+/FC78-201260000592	04/05/2026	489632	04/05/2026	751,80 €
UNAVETS CORP SL	B88282629	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en abril de 2026	V-FAC+/FC29-1112600003873	06/05/2026	491952	14/05/2026	5.870,14 €
UNAVETS CORP SL	B88282629	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en febrero, marzo y abril de 2026	V-FAC+/FC38-6012600003210	13/05/2026	491714	13/05/2026	3.346,51 €
<b>TOTAL</b>							<b>13.609,17 €</b>

42.3.3.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 2.599,29 €, en concepto del pago de suministro de material clínico, farmacológico de uso veterinario, complementos alimenticios, comida húmeda y pienso para dietas específicas necesarios para los animales del Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de



DISTRIVET S.L., con CIF B59944025 por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL (AMPLIABLE), con cargo al RC n.º 262055 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.715/26)

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
DISTRIVET, S.L	B59944025	Comida húmeda y pienso para dietas específicas para los animales de protección animal. Abril 2026	FVM0426-0551	30/04/2026	492920	20/05/2026	1.704,10 €
DISTRIVET, S.L	B59944025	Material clínico, farmacológico de uso veterinario, complementos alimenticios y comida húmeda para los animales de protección animal. Abril 2026	FVM0426-0552	30/04/2026	492922	20/05/2026	895,19 €
<b>TOTAL</b>							<b>2.599,29 €</b>

#### 42.4.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

##### SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

42.4.1.- Aprobar la factura n.º UUZ1V26S0001 de fecha 21/05/2026, por importe de 82.179,15 €, con RCF número 493360 relativa a "Servicio de Telefonía Mayo 2026", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE-TME-TSOL XXXII., CIF U88640487 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-RYS 9204 22200 "Servicio de Redes de Telecomunicaciones Corporativas", y número de RC 261688, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.083/26)

#### 42.5.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

##### SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

42.5.1.- Aprobar la factura n.º 2026127 de fecha 30/04/26 con n.º de RCF 489640 por importe de 9.848,55 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.M.T.L. El Cuco (B Delicias) en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE con N.I.F. G50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260991, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.143/26)

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*



- 42.5.2.- Aprobar la factura n.º 10/2026 de fecha 11-05-26 con n.º de RCF 491160 por importe de 18.273,28 euros € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. GUSANTINA (B ° Casco hco. Zona de la magdalena) en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260993, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.145/26)
- 42.5.3.- Aprobar la factura n.º 2026/04 de fecha 30/04/26, con n.º de RCF 490635 por importe de 6.882,10 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. Pandora (Zona San José) en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE PANDORA, con N.I.F. G50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261041, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.157/226)
- 42.5.4.- Aprobar la factura n.º 315, de fecha 30/04/26, con n.º de RCF 491181 por importe de 6.582,19 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas C.T.L. OS MESACHES durante el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de KAIROS SOCIEDAD COOP, con N.I.F. F-50905124, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 261292, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.158/26)
- 42.5.5.- Aprobar la factura n.º 204/20260016 de fecha 30/04/2026, con n.º de RCF 491224 por importe de 6.729,20 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas durante el mes de abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA, con C.I.F. G-61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 261040, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.159/26)
- 42.5.6.- Aprobar la factura n.º 04/26 de fecha 30/04/26, con n.º de RCF 491798 y por importe de 6.124,59 €, relativa al Servicio de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. ZASCANDIL durante el mes de abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC ZASCANDIL, con N.I.F. G50619550, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261101, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.161/26)
- 42.5.7.- Aprobar la factura n.º C26/06 de fecha 10/05/26 con n.º de RCF 491580 por importe de 9.627,81 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas,CTL MUSARAÑA en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERV SOCIALES S.L.con N.I.F. B50691443, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	11 / 19
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 18 de junio de 2026	16139388		
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>		<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		22 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		22 de junio de 2026	



CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261962 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.171/26)

42.5.8.- Aprobar la factura n.º 4/000089 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490987 por importe de 12.293,07 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, LOTE 3 CTL VENDAVAL en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261748 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.826/26)

42.5.9.- Aprobar la factura n.º F26/04-0152 de fecha 30/04/26 con n.º de RCF 490605 por importe de 7.918,38 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca Ambulante en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULT. DEPOR. OCÉANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261761, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.655/26)

42.5.10.- Aprobar la factura n.º F26/04-0151 de fecha 30/04/26 con n.º de RCF 490586 por importe de 8.460,14 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Saltapillos en el mes de Abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC CULTURAL DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261760, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.656/26)

42.5.11.- Aprobar la factura n.º F26/04-0154 de fecha 30/04/26 con n.º de RCF 490588 por importe de 9.373,16 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, Lote 17 CTL Gusaramix en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC CULTURAL DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261759, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.659/26)

42.5.12.- Aprobar la factura n.º F26/04-0153 de fecha 30/04/26 con n.º de RCF 490587 por importe de 10.484,68 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Arianta en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC CULTURAL DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261758, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.660/26)



- 42.5.13.- Aprobar la factura n.º 4/000098 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490996 por importe de 7.503,47 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca A Cotenos en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261757, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.661/26)
- 42.5.14.- Aprobar la factura n.º 2026125 de fecha 30/04/26 con n.º de RCF 490141 por importe de 16.607,91 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Zardacho en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE con N.I.F. G50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261744, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.662/26)
- 42.5.15.- Aprobar la factura n.º 4/000085 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490983 por importe de 21.222,75 euros € relativa al Servicio de educación de calle lote 2 Las fuentes , San José y Torrero - La Paz en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261290, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.831/26)
- 42.5.16.- Aprobar la factura n.º 4/000088 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490986 por importe de 8.560,62 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas,CTL TRAGALDABAS en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261747del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.028/26)
- 42.5.17.- Aprobar la factura n.º 4/000087 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490985 por importe de 17.364,35 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Voltereta en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261746, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.033/26)
- 42.5.18.- Aprobar la factura n.º 4/2026 de fecha 30/04/26 con n.º de RCF 490045 por importe de 11.582,87 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL CANTALOBOS en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN AS PURNAS con N.I.F. G50908458, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	13 / 19
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 18 de junio de 2026	16139388		
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>		<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		22 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		22 de junio de 2026	



aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261745, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.353/26)

42.5.19.- Aprobar la factura n.º 4/000084 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490982 por importe de 21.698,14 € relativas al Servicio de educación de calle lote 1 Delicias, Oliver y Valdefierro en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261289, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.356/26)

42.5.20.- Aprobar la factura n.º 4/000090 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490988 por importe de 19.202,12 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL y LUDT CAPUZÓN en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261754, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.833/26)

42.5.21.- Aprobar la factura n.º 4/000096 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490994 por importe de 13.666,96 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL TELARAÑA en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261756 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.348/26)

42.5.22.- Aprobar la factura n.º 4/000097 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490995 por importe de 6.947,29 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca Bolinche en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261753, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.347/26)

42.5.23.- Aprobar la factura n.º 4/000095 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490993 por importe de 16.888,84 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Barbol en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261752, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.345/26)

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 18 de junio de 2026	ID FIRMA	16139388	PÁGINA	14 / 19
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				22 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				22 de junio de 2026	



- 42.5.24.- Aprobar la factura n.º 4/000093 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490991 por importe de 7.453,28 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca El Chiflo en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261751, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.350/26)
- 42.5.25.- Aprobar la factura n.º 4/000091 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490989 por importe de 8.797,49 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL LA COMETA en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261749 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.822/26)
- 42.5.26.- Aprobar la factura n.º 26/6493 de fecha 19/05/26, con n.º de RCF 492571 por importe de 17.441,99 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Cadeneta durante el mes de abril, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con N.I.F. G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260992, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.351/26)
- 42.5.27.- Aprobar la factura n.º 4/000086 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490984 por importe de 20.128,77 euros € relativas al Servicio de EDUCACIÓN DE CALLE LOTE 3 (Actur Rey Fernando, Arrabal y Casco Hco) en el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261291, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.360/26)
- 42.5.28.- Aprobar la factura 0298/26, de fecha 30/04/2026 con n.º RCF 491135, por importe de 1.006,22 euros, relativa al envío de comunicaciones mediante mensajería instantánea whatsapp para ayudas de urgencia durante el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFOBIP MOBILE SERVICES S.L. con C.I.F. B-87298709 por el concepto y e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2311 22706 DIGITALIZACION E INNOVACION EN SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 260484 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (39.447/26)
- 42.5.29.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GROUP SAFFER SECURITY S.L, con N.I.F. B55435945, por el concepto e importe indicado, con

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 18 de junio de 2026	ID FIRMA	16139388	PÁGINA	15 / 19
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				22 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				22 de junio de 2026	



cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2311 22701 Vigilancia y control accesos centros servicios sociales número de RC 261938, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.963/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD PER SIN HOGAR	25-31 MARZO	2.339,22 EUR	2026-0037	01/04/26	483999
SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD PER SIN HOGAR	1-30 ABRIL	10.543,34 EUR	2026-0038	30/04/26	489321

42.5.30.- Aprobar la factura n.º A/26040031, con fecha 30/04/2026, por importe 2.343,00 € y n.º RCF 491090 relativa al servicio de Transporte Escuela Jardinería El Pinar durante el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANETO, AUTOCARES Y SERVICIOS S.L., con CIF B50510098, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2318 22300 CONTRATO TRANSPORTE ESCUELA JARDINERÍA EL PINAR, al RC 260061, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.632/26)

42.5.31.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260251 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.699/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJ <b>Delicias. Abril</b>	7.466,15 €	26ZNX0011641	30/04/26	491775
Servicio de gestión de ZJ <b>La Almozara. Abril</b>	7.312,57 €	26ZNX0011661	30/04/26	491772
Servicio de gestión de ZJ <b>Torrero. Abril</b>	7.225,02 €	26ZNX0011642	30/04/26	491773
Servicio de gestión de ZJ <b>Universidad. Abril</b>	7.804,35 €	26ZNX0011644	30/04/26	491776
Servicio de gestión de ZJ <b>Casetas. Abril</b>	6.787,89 €	26ZNX0011645	30/04/26	491771

42.5.32.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260274 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (34.725/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven <b>Peñaflor. Abril</b>	4.792,82 €	C26/16	10/05/26	492525
Servicio de gestión de <b>Zona Joven San Juan de Mozarrifar. Abril</b>	4.441,91 €	C26/17	10/05/26	492540
Servicio de gestión de <b>Zona Joven Garrapinillos. Abril</b>	8.209,94 €	C26/14	10/05/26	492523
Servicio de gestión de <b>Zona Joven Monzalbarba. Abril</b>	4.815,09 €	C26/15	10/05/26	492524

42.5.33.- Aprobar la factura n.º F26/05-0008 de fecha 25/05/26 con n.º de RCF 493759 por importe de 6.923,95 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca El Óvalo en abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC CULTURAL DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>  
 Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTg1NTg2ODEXnJE4MDU5NTU0



Y OTROS y número de RC 261762, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.893/26)

42.5.34.- Aprobar la factura n.º 4/000092 de fecha 06/05/26 con n.º de RCF 490990 por importe de 8.284,51 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL LA SABINA en el mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261750 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (41.829/26)

## 42.6.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

### SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

42.6.1.- Aprobar la factura n.º 01/00000049 de fecha 26/05/2026 con RCF 493961 por importe de 70.601,43 € relativa a la certificación de ABRIL de 2026 de la prestación del Servicio de CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A. (IMESA) de CIF A50004829, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 21202 CONDUCCIÓN INST. MANT. INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA GRANDES EQUIPAMIENTOS y número de RC 262043 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (42.135/26)

### SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

42.6.2.- Aprobar y convalidar factura de las obras de emergencia en Palomar 35, por importe de 9.731,51 euros, emitida la factura 3/2025, en fecha 16/ 02/ 2026, por DERRIBOS SALVADOR, con CIF B50037407 con número RCF 472812. El gasto podrá hacerse con cargo a las aplicación presupuestaria 2026 GUR 1513 2270125 EJECUCIONES SUBSIDIARIAS (AMPLIABLE). Documento Contable RC SICAZ N.º 261736 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (29.067/26)

42.6.3.- Aprobar y convalidar factura de las obras de emergencia Palomar 33, por importe de 41.478,75 euros, emitida la factura 2/2026, en fecha 16/02/2026 de DERRIBOS SALVADOR, con número RCF 472811. El gasto podrá hacerse con cargo a las aplicación presupuestaria: 2026 GUR 1513 22701 EJECUCIONES SUBSIDIARIAS Documento Contable RC SICAZ N.º 261731 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (29.066/26)

### SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

42.6.4.- Aprobar la siguiente factura relativa al suministro de un martillo picador para los trabajos del taller de cantería perteneciente a la Unidad de Brigadas de Arquitectura, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados,

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

DOCUMENTO

Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 18 de junio de 2026

ID FIRMA

16139388

PÁGINA

17 / 19

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

FECHA FIRMA

1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA

22 de junio de 2026

2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA

22 de junio de 2026



con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9204-62300 EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MAQUINARIA ARQUITECTURA Y BRIGADAS, y número de RC 261982 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (40.422/26)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
489749	23/610204	30/04/26	A50552819	MAINFER-SA	463,77 €
<b>TOTAL</b>					<b>463,77 €</b>

### SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

42.6.5.- Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-CEM-1641-62300-“Adquisición de Bienes y Equipos Inventariables” y documento contable RC sicaz n.º 261960 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2026. (18.296/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	CONCEPTO	RCF	IMPORTE
Rivas Profesionales de Mantenimiento S.L.	B50990514	R0/R026000220	27/02/2026	Montaje y sustitución carretillas elevadoras.	475968	6.157,63 €
						<b>6.157,63 €</b>

### SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE

42.6.6.- Aprobar el abono de la factura n.º Z26/839 de fecha 30 de abril de 2026 con n.º RCF 490140 por importe de 19.741,39 € relativa a la vigilancia y seguridad en las instalaciones de Infraestructuras y Planta Potabilizadora de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 16.315,20 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8 F b) LIVA) a favor de Compañía Vigilancia Aragonesa SL con CIF B50158468 por el concepto e importes antes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria INF-1611-22699 y n.º de RC 261939 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (38.129/26)

### SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

42.6.7.- Aprobar las siguientes facturas relativas a la adquisición de repuestos para el mantenimiento de compresores de aire en la ETAP, por un importe total de 3.083,91 €. (IVA incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer las obligación económica por 2.548,69 €. (suma de las bases imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DEXIBERICA, SOLUCIONES INDUSTRIALES, SAU con CIF: A61502332, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1611-21302 “Material y reparaciones instalaciones de potabilización” y RC n.º 261714 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (27.283/26)

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica> Código Seguro de Verificación: 50297MTc4MTg1NTg2ODEXNJE4MDU5NTU0



- 42.6.8.- Aprobar el abono de la siguiente factura de reparación de la bomba n.º 2 de la elevadora Ebro-Almozara: factura n.º 00260199 correspondiente a reparación bomba n.º 2 estación elevadora Ebro-Almozara, con n.º RCF 481900, de 13 de marzo de 2026, por un importe de 31.143,28 € (iva incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un total de 25.738,25 € (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de INDUSTRIAS CEMU SA con CIF A50524875, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21302 "MATERIAL Y REPARACIONES INSTALACION POTABILIZACIÓN" y RC n.º: 261414 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (23.065/26)
- 42.6.9.- Aprobar el abono de la factura n.º 604214573, de 14 de marzo de 2026, con n.º RCF: 481752, por importe de 5.231,99 € (IVA incluido), relativa a la adquisición de material eléctrico para mantenimiento en la estación de tratamiento del agua potable (ETAP) y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica por importe de 4.323,96 € (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de ARAIZ SUMINISTROS ELÉCTRICOS, con CIF A50079961, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1611-21302 "MATERIAL Y REPARACIONES INSTALACION POTABILIZACION", y número de RC 261341 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.000/26)
- 42.6.10.- Aprobar el abono de la factura n.º 059/26, de 15 de abril de 2026, correspondiente a realización de visitas divulgativas a la Planta Potabilizadora de Casablanca primer trimestre 2026, con n.º RCF 486960 por un importe de 3.811,50 €. (IVA incluido), y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 3.150,00 €. (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DIEZ ANTOÑANZAS SL con CIF B99448185, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1532 22699 y RC n.º 261715 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (29.170/26)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 18 de junio de 2026	ID FIRMA	16139388	PÁGINA	19 / 19
<b>FIRMADO POR 2 FIRMANTES</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				22 de junio de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA				22 de junio de 2026	